



BOLETÍN INTERNO S.A.D.

***Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, Unidad de Coordinación de Archivos Militares, Paseo de la Castellana, 109, 28071, MADRID.
Tel. 91-213 24 89 ó 213 24 65, FAX: 91-395 51 02. Dirección: Vicente Puchol***

Una vez más sacamos a la luz un nuevo número del Boletín, con un considerable retraso respecto a la periodicidad que sería deseable por nuestra parte. Desde el último número han sido varios los acontecimientos a resaltar. En estas páginas intentamos hacernos eco de los más importantes.

Lo más significativo fue el XIV Congreso Internacional de Archivos, que tuvo lugar, en Sevilla, del 21 al 26 de Septiembre. A él le dedicamos un amplio espacio, centrándonos en tres aspectos: el Congreso, el Stand que la Unidad de Coordinación de Archivos Militares organizó y lo acordado en la Sección Provisional de Archivos Militares.

El otro acontecimiento en importancia fueron las IV Jornadas de Archivística Militar, que, este año, aprovechando la celebración del Congreso, se escogió la ciudad de Sevilla. Tuvieron lugar el 27 y 28 de Septiembre, en el incomparable edificio de la Capitanía General, en su día sede de la Exposición Universal de 1929.

En la Sección *Nuestros Archivos* presentamos el Archivo de la Comandancia General de Ceuta. Su importante fondo documental revela la intensa vida y actividad militar del ejército español en el norte de África.

Entre las colaboraciones contamos con el artículo del Coronel Director del Archivo General

Militar de Segovia, D. Juan Vicente Hernández, que nos habla de la organización y fines del *Escudo Azul*, aspecto que tocó Mr. Mc Kenzie, en las IV Jornadas de Archivística Militar. Rosalía Martínez Pérez, Directora Técnica del Archivo Histórico del Ejército del Aire, nos informa del Curso sobre Patrimonio Histórico que tuvo lugar en el castillo de Villaviciosa de Odón, sede del Archivo, del 17 al 21 de Julio. Y, por último, Eugenio Alonso, que trabaja actualmente en la Unidad de Coordinación de Archivos Militares como informático, nos hace una presentación del proyecto *Arjé*, para la normalización de la gestión de los Archivos Militares.

Por el Real Decreto 64/2001 del pasado 26 de enero, se modifica la estructura básica del Ministerio de Defensa. Este cambio afecta directamente a la antigua Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico que pasa a denominarse Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico, que depende de la nueva Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, encuadrada, a su vez, en la recién creada Secretaría General de Política de Defensa.

Por último, recogemos algunas noticias breves de interés para nuestros archivos y las habituales secciones de convocatorias y publicaciones que cierran el Boletín.

ARCHIVO DE LA ZONA MILITAR DE CEUTA

Juan Andrés Sarriás Grimaldi
Subteniente Jefe del Archivo

Antecedentes

Este Archivo Militar se crea con fecha de 5 de octubre de 1968, por orden del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, Teniente General D. Camilo Menéndez Tolosa, con la finalidad de que en el mismo se archiven las documentaciones procedentes del extinguido Ejército del Norte de África (E.N.A.), de la Alta Comisaría de España en Marruecos y de la Comandancia General de Ceuta.

Con fecha 12 de noviembre de 1968 y tras los trámites pertinentes, queda ubicado el mismo en el Acuartelamiento “El Revellín”, antiguo Cuartel del Regimiento Mixto de Ingenieros y de la Unidad de Sanidad Militar en Ceuta. Posteriormente pasó a la Agrupación Logística nº 6, hoy Agrupación Logística nº 23, Acuartelamiento “Otero” y, finalmente, con fecha 22 de enero de 1990, fue trasladado al edificio de la desaparecida “Fábrica de Harina”, donde actualmente se encuentra.

La documentación existente abarca desde el año 1818 hasta nuestros días. Estos expedientes han facilitado notablemente el desarrollo de numerosos estudios, llevados a cabo una vez autorizados por la Autoridad. Entre ellos citaremos algunos:

- El del Ferrocarril del Antiguo Protectorado Español de Marruecos (Año 1985)
- El de la Organización de las Fuerzas de la Comandancia General de Ceuta (Año 1991)
- La investigación histórica sobre el Arma de Caballería en Ceuta (Año 1991)

- La historia de “Ceuta” (Año 1991)
- El del Protectorado Español en Marruecos (Año 1996)
- Las Monografías de los Excelentísimos Señores Comandantes Generales de Ceuta, desde el año 1990 hasta nuestros días.
- La Legión Extranjera y el Tercio de D. Javier Martí (Mayo de 1997)

El edificio, propiedad de Defensa-Ejército desde el día 21 de septiembre de 1944, destinado en aquella época como Fábrica de Harina, dispone de una superficie total (deduciendo huecos de escalera, bajantes de tolvas y depósito de agua) de 1.154,50 metros cuadrados. Actualmente se encuentra ocupada una superficie de 482,80 metros cuadrados (4%), de la cual 2.499 metros lineales son ocupados por estantería con documentación; quedando por ocupar una superficie de 671,70 metros cuadrados (58%).

Este Archivo está dotado por el siguiente personal: un Subteniente, un contratado laboral (encargado C.M.O.) y un Soldado Militar de Reemplazo.

La distribución del edificio es: Sótano, Entreplanta, 1ª y 2ª Planta.

- El Sótano se encuentra vacío
- En la Entreplanta se encuentra el Despacho del Jefe del Archivo, la Sala de Trabajo e Investigadores y los Depósitos 1, 2, 3 y 4
- La 1ª y 2ª Planta se encuentran vacías.



Fachada principal del Archivo

En la Sala de Trabajo e Investigadores, además de facilitar la labor al investigador que solicita alguna gestión, se realizan las operaciones siguientes:

- Separación y clasificación de los libros, documentos y expedientes.
- Agrupación de los documentos o expedientes en Cajas.
- Informatización con formación de los índices, claves y registros necesarios para su localización posterior.

Los depósitos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

1. Depósito “1”

Posee 997,92 metros lineales y tiene la siguiente documentación:

- Expedientes personales del Ejército del Norte de África (E.N.A.)
- Secretaría de Justicia del E.N.A.
- Expedientes Personales de la Comandancia General de Ceuta del E.N.A.
- Expedientes de las Secciones 2ª y 3ª
- Expedientes gestionados por las Secciones de E.M. del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.



Sala de investigadores y de trabajo

2. Depósito “2”

Tiene 211,45 metros lineales y posee la siguiente documentación:

- Expedientes de Sección 5ª
- Ordenes Generales de distintas Unidades:
 - COMGE CEUTA (Años 1950-1999)
 - CAPGESUR SEVILLA (Años 1969-1999)
 - Acuartelamiento “Teniente Ruiz” (Años 1997-1998)
 - Fuerzas Militares de Marruecos E.M. (años 1917/1927-1968)
 - COMGE MELILLA (Años 1948-1968)

- Circunscripción de Larache (Años 1949-1950)
- COMGE TETUÁN (Años 1946-1957)
- Zona Aérea de Marruecos-Tetuán (Años 1949-1955)
- Ingenieros:
 - Regimiento Zapadores (Años 1956-1957)
 - Comandancia de Ingenieros de Ceuta (Años 1919-1925)
 - Batallón de Ingenieros de Tetuán (Años 1928-1931)
 - Batallón de Ingenieros de Larache (Año 1928)
 - Agrupación de Transmisiones E.N.A. (Año 1957)
- COMGE MELILLA (Circunscripción del Rif)

- Procedimientos Sancionadores de Asesoría Jurídica de la Comandancia General de Ceuta
 - Expedientes Administrativos de las Fuerzas Militares de Marruecos (Subinspección del E.N.A.), comprende los años 1927-1967.

- Interventores del E.N.A.
- Expedientes de Infraestructura COMGE (Adquisiciones de Bienes-Inmuebles).

3. Depósito “3”

Este depósito contiene las Comisiones Liquidadoras de las Unidades extinguidas del E.N.A.. Tiene 995,62 metros lineales y dispone de Expedientes Personales y de las diferentes acciones de cada Unidad. Las Comisiones Liquidadoras son las siguientes:

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA
GOBIERNO MILITAR
COMANDANCIA DE OBRAS DE MELILLA
(Juntas de Acuartelamiento)

AUTOMOVILISMO

- Grupo de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta
- Batallón de Autos del E.N.A.
- Servicios de Autos del E.N.A.

ARTILLERÍA

- Comandancia de Artillería de Ceuta
- Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta
- Agrupación de Artillería de Ceuta
- Regimiento de Artillería de Costa nº 4
- Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos
- Regimiento de Artillería de Costa del E.N.A.
- Regimiento de Artillería nº 90
- Regimiento de Artillería nº 32
- Regimiento de Artillería nº 31
- Regimiento de Artillería nº 49
- Regimiento de Artillería nº 51
- Regimiento de Artillería nº 76
- Grupo Independiente de A.A. nº III



Depósito nº 4

CABALLERÍA

- Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería “Tetuán” nº 1 (sólo personal Europeo)

INFANTERÍA

- Regimiento de Infantería “San Fernando” nº 11
- Regimiento de Infantería nº 40
- Regimiento de Infantería “África” nº 2
- Batallón Cazadores “Ceriñola” nº 42
- Batallón Cazadores de África nº 1, 4, 5 y 6
- Batallón Cazadores de Montaña nº 4
- Batallón Cazadores “Llerena” nº 11

- Batallón Infantería “Madrid” nº 2
- Batallón Infantería “Talavera” nº 18
- Regimiento de Infantería “África” nº 53
- Regimiento de Infantería nº 58
- Batallón de Infantería “Ceriñola” nº 6
- Regimiento Infantería “Oviedo” nº 63
- Regimiento Infantería nº 89
- Batallón Cazadores “Las Navas” nº 2
- Batallón Cazadores “Tarifa” nº 5 y 8
- Batallón Cazadores “Figueras” nº 6
- Batallón Cazadores “África” nº 9 y 10
- Batallón Cazadores “Ciudad Rodrigo” nº 7
- Grupo Fuerzas Regulares Indígenas “Xauen” nº 6
- Grupo Fuerzas Regulares Indígenas “Arcila” nº 6
- Circunscripción de Larache
- Expedientes Personales
- Personal Indígena
- Personal Musulmán

UNIDADES TRABAJADORES (207 Legajos)

- Agrupación de Batallones de Soldados Trabajadores de Marruecos, formada por:
 - Bón. Trabajadores nº 75
 - Bón. Trabajadores nº 91
 - Bón. Trabajadores nº 93
 - Bón. Trabajadores nº 95
 - Bón. Trabajadores nº 97

OTRAS UNIDADES

- USAC “Teniente Ruiz

4. Depósito “4”

Consta de 196 metros lineales y tiene Causas/Consejos de Guerra desde principios de siglo correspondientes al Juzgado Togado Militar Territorial nº 25 de Ceuta.

CURSO SOBRE PATRIMONIO HISTORICO EN LA SEDE DEL AHEA

Rosalía Martínez Pérez
Directora Técnica del AHEA

El marco de la habitual colaboración del AHEA con las instituciones villaodonenses se ha dado un paso más con la celebración en el Archivo de uno de los cursos de verano de la Universidad Europea de Madrid (UE-CEES), cuyo campus se encuentra en Villaviciosa de Odón.

El Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire cedió la sala de cine para que durante los días 17 al 21 de Julio



Hidros de la Patrulla Atlántida, 1926.

pasado tuvieran lugar las ponencias y mesas redondas del curso denominado "El Patrimonio Histórico Español: ¿un valor en peligro de extinción?". En dicho curso se desarrollaron diversos aspectos relacionados con el Patrimonio Histórico desde una perspectiva multidisciplinar, tomando como punto de referencia la Ley 16/1985 de 25 de Junio del Patrimonio Histórico Español, a los 15 años de su entrada en vigor.

El curso, dirigido por el profesor de Derecho Administrativo y Urbanismo del CEES y especialista en Patrimonio Histórico Don José María Abad Liceras, iba destinado no solo a los alumnos de la

Universidad sino a cualquier persona interesada por el tema tratado.

El curso estaba estructurado en torno a una serie de conferencias sobre temas puntuales y de unas mesas redondas seguidas de un debate con los asistentes. A los alumnos inscritos se les entregó material de trabajo y numerosas publicaciones, tales como revistas, boletines, folletos, etc. pertenecientes a las distintas asociaciones, fundaciones y empresas participantes en el curso. Los ponentes, todos relacionados con el mundo de la cultura, representaban a la Administración Central y a las Comunidades Autónomas, a la Universidad, a diversas instituciones públicas y privadas relacionadas con el Patrimonio Histórico, a los Cuerpos de Seguridad del Estado, etc.

La inauguración estuvo a cargo del General Sánchez Méndez, director del SHYCEA, acompañado de las autoridades académicas, del director y de la coordinadora del curso. En su discurso destacó las excelentes relaciones existentes entre la Universidad Europea y el SHYCEA, que se van materializando en varios proyectos de colaboración, siendo uno de los más importantes, ya en marcha, una publicación sobre la historia del castillo, sede de nuestro Archivo. A continuación pasó a exponer brevemente las actividades del SHYCEA para el 2001, destacando la conmemoración del 75 aniversario de tres de los grandes vuelos realizados por la aviación española en 1926: el vuelo del Plus Ultra, atravesando por primera vez el Atlántico Sur, el raid Madrid-Manila,

realizado por la Patrulla Elcano y, por último, el de la Patrulla Atlántida que desde Melilla, siguiendo la costa africana, llegó a Guinea. Seguidamente declaró abierto el curso y a partir de ahí se sucedieron las diferentes ponencias.

La conferencia de apertura estuvo a cargo del Profesor Carmona, que imparte Derecho Constitucional en la Universidad de Alicante, y en ella se refirió al marco legislativo estatal y autonómico en materia de Patrimonio Histórico, con numerosas referencias, igualmente, a países de nuestro entorno europeo.

A continuación y durante las sesiones siguientes, se analizaron las respuestas de la Administración y del sector privado ante los temas de Patrimonio Histórico, en sendas mesas redondas, compuestas por representantes de la D.G. de Bellas Artes, D. G. de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, Instituto del Patrimonio Histórico de Andalucía, Museo Arqueológico Regional de Madrid y Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, por el sector público y, en lo que respecta al privado, por miembros de la revista "Restauración y Rehabilitación", de la empresa "Conservación del Patrimonio Artístico", de la Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural, etc., etc.

En días sucesivos se expuso, por una parte, la posición de las Administraciones Locales frente al Patrimonio, a cargo del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense D. Luís Morell Ocaña, y, por otra, la Jefa del Servicio de Planificación y Medios del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes pasó revista a los problemas del rico patrimonio arqueológico español.

Otra de las sesiones estuvo dedicada al papel desarrollado por las fundaciones en la conservación y fomento del Patrimonio Histórico, dando lugar a un debate con el Gerente de la Fundación del

Patrimonio Histórico de Castilla y León, con el Secretario General de la Fundación "Las Edades del Hombre" de Valladolid y con la Directora de la Fundación "Madrid Nuevo Siglo".



Óleo de Antonio Carnicero. Museo del Prado.

La actuación del sector empresarial también estuvo representada a través de ARESPA (Asociación Española de Empresas Restauradoras del Patrimonio Histórico) y de la Vicepresidenta de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Despertaron gran interés, tal vez por lo poco conocido del tema, dos conferencias que tuvieron lugar en días diferentes dedicadas al papel que desempeñan en este campo los Cuerpos de Seguridad del Estado: una a cargo del Jefe de la Brigada de Protección del Patrimonio Histórico, del Cuerpo Nacional de Policía, y la otra dictada por el Jefe de Operaciones de la Unidad Central

Operativa de la D. G. de la Guardia Civil, ambas ilustradas con ejemplos de sus actuaciones en la recuperación de diferentes obras de arte.

A cargo de los Profesores Fernandez-Ordoñez y Aguiló Alonso de la ETSI de Caminos, Canales y Puertos estuvieron dos conferencias dedicadas a las presas antiguas y a los puentes históricos. Especial interés tuvo esta última en la que después de referirse a los catálogos realizados hasta la fecha, se centró en una serie de puentes de hierro, productos de la ingeniería de finales del siglo XIX y principios del XX, acompañando sus explicaciones con la proyección de diapositivas con espléndidos ejemplos, tanto de ese periodo como medievales o renacentistas; así pudimos contemplar puentes como los del Pino, Alcoy, Calleja, Segura, Frías, Almaraz, Alcántara, etc.

Con el título de "El Patrimonio Histórico desconocido" se celebró una mesa redonda dedicada al patrimonio musical, al documental y al aeronáutico, presidida por el General Director del Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, D. Juan Delgado Rubí. Para debatir sobre el patrimonio musical español se sentaban en la mesa D.

Antonio Gallego, Académico de Bellas Artes de San Fernando y D. Ismael Fernández de la Cuesta, Catedrático de Canto Gregoriano, quienes pusieron de manifiesto la fragilidad de dicho

patrimonio (compuesto de obras, instrumentos y partituras) y lo laborioso de su recuperación basada en una serie de tareas sucesivas, tales como catalogación, transcripción, edición, interpretación y

grabación. Llamaron la atención sobre el hecho de que para el estudio de la música hasta la Guerra de la Independencia las fuentes se encuentran en los archivos eclesiásticos, nobiliarios y de la Corte, y, en cambio, para los siglos XIX y XX no se tiene muy claro dónde acudir, ya que se desconoce a dónde va a parar la música de dichos siglos, a excepción de la recogida en algunas Fundaciones. En este aspecto destacaron los trabajos de recuperación que se están llevando a cabo por parte de las Comunidades Autónomas. Abundando en este punto el General Delgado se refirió a la iniciativa del IHCA para la recuperación de la música creada por miembros del Ejército del Aire, de la que ya ha ingresado cierto número de partituras en el AHEA. El Profesor Fernández Lacuesta, por su parte, señaló la necesidad, para la conservación de la música antigua, de interpretarla y cantarla en nuestras catedrales.

Para hablar del patrimonio documental formaba parte de la mesa nuestro colega Juan José Generelo Lanaspá, Director del Archivo Histórico Provincial de Burgos, que centró parte de su exposición en analizar las razones por las cuales se concede menor atención a los

bienes que forman el patrimonio documental que a otros bienes históricos, apuntando una serie de respuestas entre las que cabría destacar: la falta de coordinación entre las Administraciones, el hecho de que pocos archivos están considerados como BIC, el que no todos estén

censados, la escasa comunicación entre ellos, la falta de formación investigadora, la falta de difusión de sus fondos para el gran público, etc.



Breguet XIX de la Patrulla Elcano, 1926.

Después de Juanjo Generelo el general Delgado Rubí se refirió al patrimonio aeronáutico en manos del Ejército del Aire, como el más moderno, y quizás el más exiguo, de los allí expuestos, ya que apenas cuenta con un siglo de antigüedad, pero del que, sin embargo, existen importantes piezas en el Museo de Aeronáutica y Astronáutica de Cuatro Vientos, piezas que, en algunos casos, son únicas en el mundo.

La sesión dedicada al "patrimonio desconocido" la cerró el Coronel Raimundo Corredor, Director del AHEA, con un acercamiento al Archivo y a sus fondos documentales, así como a la historia del castillo a través de la propia historia de España.

Después de una mesa redonda dedicada al turismo rural en la que participaron el Presidente de la Asociación

de Casas Históricas y Singulares y un representante de Paradores Nacionales, junto a dos profesores de Arquitectura de la UE-CES y a la Coordinadora de Turismo de la misma Universidad, finalizó el Curso con una conferencia a cargo de D. Dámaso Ruíz-Jarabo, Abogado General de España en el Tribunal de las Comunidades Europeas, que tuvo por título "El Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas como garante de los derechos de los ciudadanos: en especial el derecho a la cultura".

Al finalizar esta sesión no quedaba más que clausurar el Curso, procediendo a ello el Viceconsejero de Promoción y Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de Madrid.



Castillo de Villaviciosa de Odón. Archivo Histórico del Ejército del Aire.

EL ESCUDO AZUL **(THE BLUE SHIELD)**

Juan Vicente Hernández
Coronel Director del AGM de Segovia

En las pasadas IV Jornadas de Archivística Militar, que estuvieron monográficamente dedicadas a la “Prevención de Desastres y los Archivos”, intervino Mr. George Mc Kenzie del Consejo Internacional de Archivos, y en su ponencia nos habló de “THE BLUE SHIELD” (EL ESCUDO AZUL), organización internacional cuyo fin es la protección del patrimonio cultural en todas sus facetas y en todo el mundo.

Para la mayoría de los concurrentes a las Jornadas no era muy conocido este organismo por lo que resultó de gran interés la exposición de Mr. Mc Kenzie. Además, al no pertenecer España al Escudo Azul, sería conveniente dar una breve noticia de sus fines y organización a quienes no asistieron a las Jornadas.

EL ESCUDO AZUL (EA), toma su nombre de la señal recomendada para ser exhibida, como talismán o salvaguardia, en edificios históricos, museos, bibliotecas, que no deben sufrir las consecuencias de los conflictos bélicos (bombardeos de todo tipo, minados, sabotajes, etc.)

En opinión del ICBS (Comité Internacional del Escudo Azul), el EA con el tiempo llegará a ser, para el patrimonio cultural lo que la Cruz Roja es en el ámbito de las acciones humanitarias.

El EA se ocupa de todo lo concerniente a la prevención de desastres (naturales o bélicos) que afecten a archivos,

edificios históricos, museos y bibliotecas en cualquier parte del mundo, y está formado por el ICBS y cuatro organismos internacionales que se ocupan de sus respectivas ramas: para archivos, el Consejo Internacional de Archivos (ICA); para bibliotecas, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas (IFLA); para museos, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y para edificios históricos, el Consejo Internacional de Monumentos y Lugares Históricos (ICOMOS).

Establece enlaces con las autoridades militares, servicios de emergencia, funcionarios gubernamentales y diferentes organizaciones, para conseguir una actuación coordinada en el momento preciso.

Esta coordinación se lleva a cabo por los Comités Nacionales cuyos cometidos son los siguientes:

1. Promover la preocupación por la prevención de desastres.
2. Alentar la cooperación entre instituciones, profesiones, etc.
3. Mantener en permanente diálogo con responsables de defensa civil y con las autoridades militares.
4. Buscar personas y organizaciones con experiencia en desastres, hacer publicidad de esta cuestión y conseguir fondos para hacerles frente.

En la reunión organizada por la UNESCO para la revisión de la convención

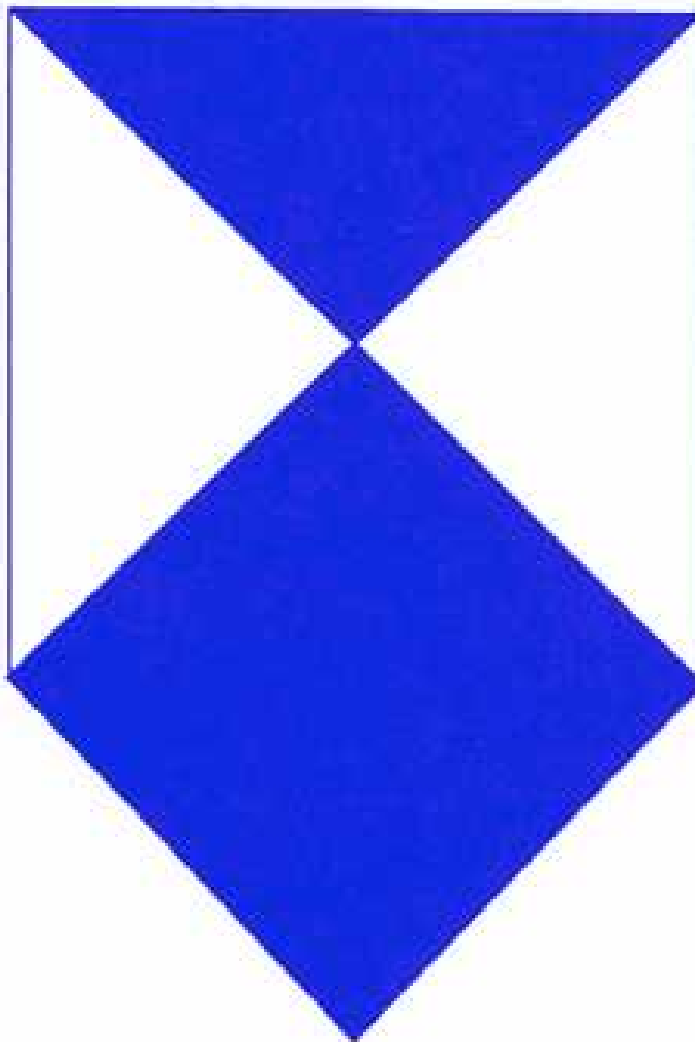
de La Haya de 1954, el representante del Comité Internacional del Escudo Azul, Mr. Patrick Boylan, se ofreció para proporcionar asesoría y asistencia en calidad de expertos, con lo que el EA podría estar destinado a desempeñar un papel de asesor en la nueva estructura, lo que aumentaría su influencia y eficacia.

Al ser BLUE SHIELD un Organismo de reciente fundación está dándose a conocer poco a poco, por ello es corto el número de países que lo forman. Sabemos que el Comité Belga empezó a funcionar en Noviembre de 1998 y que lo componen 160 miembros que representan al Gobierno, Defensa Civil, ejércitos y responsables del patrimonio cultural.

Holanda empezó a funcionar en Junio del 2000.

El Reino Unido se espera que lo haga para Marzo de 2001.

Francia se incorporará a la reunión del grupo de expertos.



De todo lo anterior podemos concluir que:

En el ámbito de la prevención de desastre nace un organismo internacional para la salvaguardia del patrimonio cultural, que puede servirnos de guía y modelo en la gestión de los riesgos y la prevención de los desastres, y que también puede resultar útil en países donde los desastres naturales son más probables que los conflictos bélicos, aunque desgraciadamente ambos, a veces, ocurren simultánea o sucesivamente en el mismo país.

Sería conveniente que España se integrara en dicho organismo tanto por razones de interés propio, pues posee uno de los patrimonios culturales más importantes de la humanidad, así como por ser miembro de organizaciones internacionales (UNESCO, ONU, OTAN, etc.) y por nuestra especial vinculación cultural e histórica con Iberoamérica

XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

Del 21 al 26 de Septiembre tuvo lugar, en Sevilla, en el Palacio de Exposiciones y Congresos, el XIV Congreso Internacional de Archivos. La organización y coordinación del evento corrió a cargo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Archivos Estatales.

Participaron cerca de tres mil congresistas, pertenecientes a más de un centenar de países.

Estos congresos del Consejo Internacional de Archivos, tienen lugar cada cuatro años y su finalidad es el intercambio de conocimientos y experiencias entre los profesionales del mundo de la archivística. Para ello se elige un tema, en torno al cual se elabora el programa científico; el de este año versó sobre *Los Archivos del Nuevo Milenio en la Sociedad de la Información*.

Las reuniones se dividieron en: Sesiones plenarias y paralelas. Las primeras giraron sobre tres temas:

- Gestión y utilización de los archivos electrónicos en el contexto de la mundialización.
- La expansión de la archivística como disciplina.
- El papel de los archivos en la sociedad del ocio.

Las sesiones paralelas trataron sobre: los archivos y la gestión de la calidad, y sobre la normalización: balance y perspectivas.

Paralelamente a estas actividades había una feria de muestras, que estaba dividida en una zona institucional y otra comercial. En la institucional hubo stands de diversos ministerios, comunidades autónomas, instituciones estatales

y fundaciones, que abarcaban el mayor espacio del recinto. Caben destacar el del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que contenía la exposición *De la brújula a Internet*, el del Congreso de los Diputados, ANABAD, Instituto Cervantes, Fundación Tavera..., y, como no, el del Ministerio de Defensa.

Evidentemente, aunque la mayoría eran españoles, también hubo una amplia representación internacional. La finalidad primordial era dar a conocer sus archivos y actividades.

En la parte comercial estaban las empresas dedicadas al mundo de los archivos, sobre todo las dedicadas a la informática aplicada a los archivos y nuevas tecnologías.

En total, unos cincuenta stands llenaron el pabellón.

La inauguración del Congreso estuvo presidida por SM. El Rey, D. Juan Carlos. Y la

conferencia inaugural corrió a cargo del hispanista

Geoffrey Parker.

Pero no todo fue trabajar. También se organizaron actividades culturales paralelas: exposiciones, un concierto de órgano en la catedral, una jornada turística... El colofón de estas actividades lúdicas fue la despedida de los congresistas, con una cena de gala en el incomparable marco de la Plaza de España.

El próximo Congreso tendrá lugar en Viena en el 2004. Hay que ser previsores e ir preparando las aportaciones.



Entrada al Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla

STAND DEL MINISTERIO DE DEFENSA

En el pabellón que el Congreso dedicó para expositores comerciales y profesionales, el Ministerio de Defensa, a través de la Unidad de Coordinación de Archivos Militares, organizó un *Stand* con la finalidad de dar a conocer la estructura del Sistema Archivístico de la



Fotografía: Helen Gicquel

Defensa y su patrimonio documental. Con sus 80 m², era uno de los mayores del recinto.

Para cumplir el objetivo marcado se establecieron dos monitores de TV, donde se pasaban de forma continua los videos que se grabaron expresamente para el Congreso, de todos los Archivos Históricos de los tres Subsistemas Archivísticos. Contienen una breve historia de cada uno de estos Archivos, los fondos documentales que custodian, los servicios que prestan al público..., mientras se difundían imágenes del edificio y de sus fondos más importantes. Al disponer de dos equipos permitía la flexibilidad de poderse proyectar el vídeo del Archivo que le interesase al visitante.

También había cuatro ordenadores, con sus correspondientes monitores, para que las personas interesadas pudieran acceder directamente a las imágenes que el Centro Geográfico del Ejército ha ido digitalizando en un proyecto de colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid. Además de mapas de carácter general se llevaron planos de las ciudades de Sevilla y de Madrid. En total dos mil fondos digitalizados se pusieron a disposición del público.

En cuanto a publicaciones se editó un díptico bilingüe, español-inglés, meramente divulgativo y gratuito, con la presentación del Sistema Archivístico de la Defensa. Se reeditaron el Reglamento de Archivos Militares, del cual se hizo una publicación en inglés para una mayor difusión internacional, y que tuvo muy buena acogida, y la Guía de Archivos Militares. En este caso la publicación fue doble, por un lado se volvió a editar la Guía y, por otro, se publicaron unos folletos individualizados de cada uno de los Archivos Históricos.

En el centro del *stand* había a modo de un facistol moderno, en el que estaban expuestas las obras publicadas por la Secretaría General Técnica sobre materia archivística. Entre las cuales se encontraban, además de las publicaciones anteriores, la *Guía del Archivo General Militar de Segovia*, *Catálogo de expedientes de personajes célebres del Archivo General Militar de Segovia*, *Guía de Fuentes Documentales sobre Ultramar en el Archivo General de Marina...*



Plano general del Stand.

También se llevaron más de ciento cincuenta obras editadas por el Ministerio de Defensa de marcado interés histórico-militar, con el fin de darlas a conocer al público. De éstas unos veinte títulos se pusieron a la venta.

LA SECCIÓN DE ARCHIVOS MILITARES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS

Antonio González Quintana
Jefe de la Unidad de Coordinación de Archivos Militares

Con motivo de la reunión en Washington de la Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos (CITRA), en Septiembre de 1995, el Consejo Internacional de Archivos, junto con los Archivos Nacionales de Estados Unidos (NARA), convocaron a los archiveros relacionados con fondos o archivos militares de todo el mundo a una reunión internacional para debatir en torno a tres cuestiones: las fuentes documentales no textuales para el estudio de la Historia Militar, las Hojas de Servicio del personal militar y la posibilidad de crear un cuerpo especializado dentro del Consejo Internacional de Archivos en el que plantear la cooperación y el intercambio de ideas entre archivos militares.

Fruto de aquel encuentro, en el que estuvimos presentes veintisiete archiveros procedentes de veinte países distintos, fue la creación de un Grupo de Trabajo sobre Archivos Militares (ICA/DML). Entre los objetivos que se fijaba este grupo destacaba la presentación al Consejo Internacional de Archivos de una propuesta de cooperación futura de los archivos militares en el seno del Consejo. Tal propuesta fue llevada al XIII Congreso Internacional de Archivos, reunido en Beijing, China, en Septiembre de 1996; en él quedaba aprobada la

constitución de una Sección Provisional de Archivos Militares.

Hemos de recordar que las secciones son cuerpos orgánicos del Consejo Internacional de Archivos, en los que se integran aquellos socios institucionales o individuales con una problemática u objetivos comunes. Existen en la actualidad las secciones de Archivos Municipales, Archivos Universitarios, Archivos Parlamentarios, o de Asociaciones Profesionales de Archiveros, entre otras. Todo socio de tipo C o D, es decir, Archivo o archivero, elige a qué sección del CIA desea pertenecer. La cuota que aporta financia también, en un porcentaje reducido (25%) a esa Sección, que elige su equipo dirigente, al menos presidente y secretario, determina sus objetivos, elabora programas y proyectos de actuación y establece un calendario de reuniones.

El Grupo de Trabajo original fue presidido por Antonio González Quintana, del Ministerio de Defensa español, y la Sección Provisional por el General Mourrut de los Archivos Militares de Francia, hasta 1997, Lars Ericson de los Archivos Militares Suecos, hasta 1998, y, otra vez, por Antonio González Quintana hasta la celebración del XIV Congreso Internacional de Archivos en Sevilla, en Septiembre de 2000.



En Sevilla, la Sección se reunió en dos ocasiones, la primera el día 20 de Septiembre y la segunda el día 23. En la reunión del día 23 estuvieron presentes treinta y seis archiveros de dieciséis países. Fueron elegidos los miembros del Comité de Dirección, recayendo la presidencia en el danés Hans Christian Bjerg, de los archivos militares de Dinamarca, y la secretaría en Agnes Mason de los archivos de la Marina de Francia, el resto de vocales elegidos fueron: de Túnez, Moncef Khabthani, de Puerto Rico, Milagros Flores, de Israel, Michal Tzur y Paulo D'Artagnan de los archivos del Ejército de Brasil.

Es de resaltar el hecho de que Hans C. Bjerg es también el presidente del

Comité de Archivos de la Asociación Internacional de Historia Militar. Se ha querido con este nombramiento facilitar al máximo la cooperación entre ambas organizaciones.

Actualmente pertenecen a la Sección de Archivos Militares tres organismos españoles: Archivo General de la Guerra Civil Española, Archivo Histórico del Ejército del Aire y la Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico del Ministerio de Defensa.

Invitamos, desde estas páginas, a todos nuestros archivos a incorporarse al Consejo Internacional de Archivos a través de su Sección de Archivos Militares.

El **Directorio de Archivos Militares** ya está disponible para su consulta a través del entorno *Lotus Notes*. La aplicación permite realizar búsquedas según diversos criterios:

- por ámbito del Archivo (nacional, regional, UCO)
- por edad del Archivo (histórico, intermedio, central, científico)
- por provincia
- por Archivo concreto
- por subsistema (Subsistema Archivístico del Ejército de Tierra, Subsistema Archivístico de la Armada, Subsistema Archivístico del Ejército del Aire, Subsistema Archivístico del Órgano Central)

La ruta para acceder al *Directorio de Archivos Militares* consta de los pasos siguientes:

- Arrancar el entorno **Lotus Notes**
- Dar un click en la opción **Archivo**, del Menú Principal
- Dar un click en **Base de datos**
- Dar un click en **Abrir**
- En la ventanilla superior de la pantalla *Abrir base de datos*, seleccionar el Servidor **Notes Defensa** con un click.
- En la ventanilla inferior de la misma pantalla *Abrir Base de Datos*, seleccionar, con ayuda de la flecha, la carpeta **DESARROLLO** y hacer doble click
- En la pantalla que se abre, seleccionar con un click la opción **Directorio de Archivos Militares**
- Por último, hacer un click en la opción **Agregar icono**, para crear un acceso directo a la base de datos del *Directorio de Archivos Militares* que quedará incorporado a nuestra área de trabajo.

Una vez creado el icono, para consultar el *Directorio* en futuras ocasiones, bastará, simplemente, con hacer un doble click sobre él.

IV JORNADAS DE ARCHIVÍSTICA MILITAR

Rompiendo la corta tradición de celebrar nuestras Jornadas de Archivística en Madrid, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, este año han tenido lugar en Sevilla. La razón venía marcada por la trascendencia que esta ciudad ha tenido para el mundo de los archivos durante el mes de Septiembre, por tener lugar el XIV Congreso Internacional de Archivística.

Los archivos militares estuvieron presentes con representantes de los tres Subsistemas archivísticos, tanto civiles como militares. La Unidad de Coordinación de Archivos Militares no quiso desaprovechar la oportunidad que le ofrecía este encuentro entre profesionales de los archivos y decidió que fuese la capital hispalense la que albergase, durante los días 27 y 28, las IV Jornadas de Archivística Militar.

Como en años anteriores se contó con la colaboración de la Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, a la que hay que añadir el apoyo que prestó la Región Militar Sur, tanto en la cesión del incomparable marco de su sede, como en la contribución a la organización de las Jornadas.

La inauguración de las Jornadas corrieron a cargo del Director del Gabinete del Ministro, Jorge Hevia, a quien acompañaban en la mesa presidencial el General Jefe de la Región Militar Sur, la Subdirectora General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico y la presidenta de ANABAD.

El tema elegido para estas Jornadas fue *La prevención de desastres y los archivos*. Las conferencias que le dieron contenido fueron las siguientes:

- *La sumisión a los principios del Derecho Internacional en materia de patrimonio cultural*.
Ponente: D. Agustín Corrales Elizondo, General Consejero Togado, Asesor Jurídico General de la Defensa.

- *Recomendaciones para la prevención de catástrofes en los archivos*.

Ponente: Mrs. George McKenzie, Presidente del Proyecto del grupo de protección de archivos en caso de conflicto armado u otros desastres.

- *Arquitectura, riesgos y conservación*.

Ponente: D^a Julia Rodríguez Barredo, Presidenta de ANABAD.

- *Necesidad de una política de prevención de desastres en relación con el patrimonio documental*.

Ponente: D^a Anunciada Colón de Carvajal Gorosábel, Fundación Histórica Tavera.

- *Aproximación a un plan español para prevención de catástrofes en los archivos*.

Ponente: D. Juan Vicente Hernández, Coronel Director del Archivo General Militar de Segovia.

La segunda parte de la mañana del 28 se dedicó a presentar un balance de las actividades anuales realizadas por al Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico y los diferentes Subsistemas Archivísticos. Después se estableció un debate abierto entre todos los participantes, cuyas conclusiones fueron las siguientes:

1. Que la Unidad de Coordinación de Archivos Militares prepare una recopilación de Legislación y Normativa, nacional e internacional sobre protección del Patrimonio documental frente a hipotéticas catástrofes.
2. Que la Unidad de Coordinación de Archivos Militares prepare una relación de literatura profesional sobre el tema de prevención de catástrofes.
3. Que la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa se dirija al Ministerio

- de Educación y Cultura solicitando la creación del Comité Español del Escudo Azul.
4. Que la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa se dirija al Ministerio de Educación y Cultura solicitando la elaboración de un plan nacional de protección de archivos, y la creación de un consejo de Archivos para su administración.
 7. Que cada uno de los Archivos Históricos e Intermedios elabore su propio plan de protección de Archivos ante desastres, de acuerdo con las directrices que establezca el plan general anteriormente citado.
 8. Que a partir de estos planes se concrete un plan de inversiones, coordinado por la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa, en los edificios de archivo que permita ir minimizando los riesgos ante



Acto inaugural de las IV Jornadas de Archivística Militar

5. Que la Comisión Calificadora de Documentos de la Defensa, a partir de su constitución y como medida prioritaria, establezca un programa para la determinación de los documentos vitales para la Defensa.
6. Que la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa convoque y ponga en funcionamiento una comisión que redacte y eleve a la Junta de Archivos Militares una propuesta de plan general de protección de Archivos Militares ante catástrofes.
9. Que se transmita a los órganos de planificación de personal la urgente necesidad de incrementar las dotaciones de personal de los archivos militares, sobre todo de los archivos intermedios.
10. Solicitar a la Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico del Ministerio de Defensa la adscripción a los archivos militares de personal laboral disponible por readaptaciones orgánicas de unidades.

LEGISLACIÓN**REAL DECRETO 64/2001**

BOE nº 24, de 27-I-2001

REAL DECRETO 64/2001, de 26 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1883/1996, de 2 de agosto, de estructura básica del Ministerio de Defensa, modificado por el Real Decreto 76/2000, de 21 de enero

Por este Decreto se crea la Secretaría General de Política de Defensa, que asume las funciones correspondientes a la política de defensa, unificando y potenciando la proyección internacional de la misma. También asume la promoción, difusión y fomento de la conciencia nacional.

De la Secretaría General, con rango de Subsecretaría, dependen los siguientes órganos directivos:

1. Dirección General de Política de Defensa.
2. Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

La Dirección General de Política de Defensa está formada por las siguientes Subdirecciones Generales:

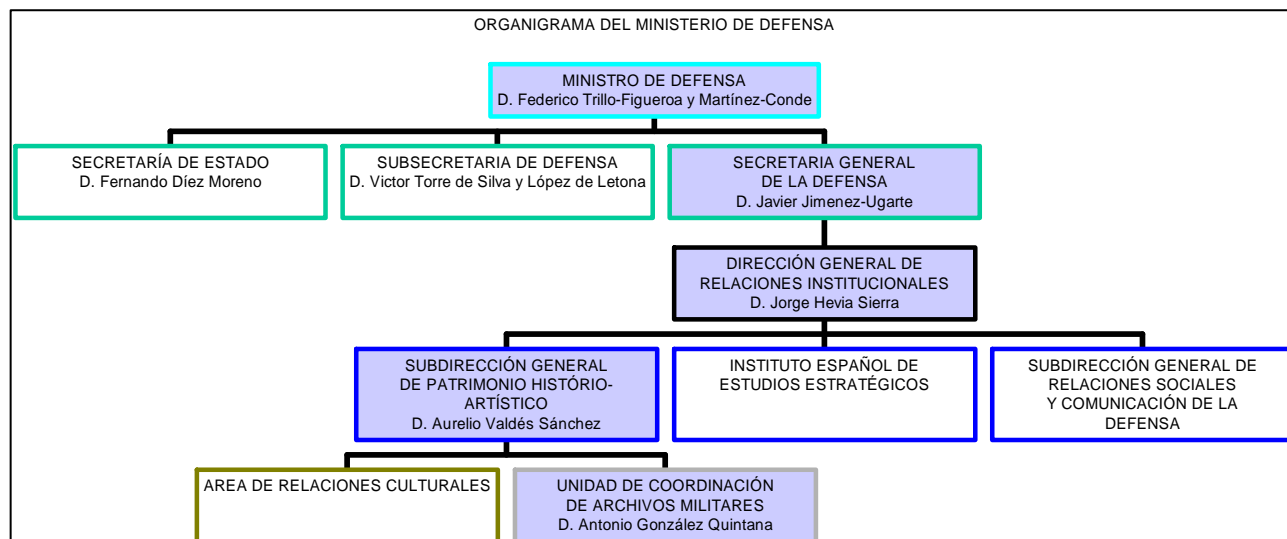
- Subdirección General de Planes y Relaciones Internacionales de la Defensa.
- Subdirección General de Cooperación y Defensa Civil.

La Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa deberá promocionar, difundir y fomentar la conciencia de defensa nacional, planificar las acciones culturales del Departamento, gestionar el patrimonio histórico-artístico militar y coordinar las acciones de

comunicación e información de la defensa. Para ello, dependerán funcionalmente de este órgano directivo los órganos competentes de los tres Ejércitos y Organismos autónomos. Está integrada por las siguientes unidades, con nivel orgánico de Subdirección General:

1. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
2. Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico.
3. Subdirección General de Relaciones Sociales y Comunicación de la Defensa.

Respecto de la Subdirección General de Patrimonio Histórico-Artístico dice textualmente que *“desarrolla las funciones de coordinar, impulsar y difundir la acción cultural del Departamento, así como gestionar la protección, conservación y divulgación del patrimonio histórico militar, la catalogación de castillos y establecimientos militares de carácter histórico-artístico y la programación de sus utilidades, así como la catalogación de los archivos y la programación de su funcionamiento. Con tal finalidad podrá gestionar los convenios necesarios con otras instituciones”*.



“ARJÉ” : APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE ARCHIVOS MILITARES

*Eugenio Alonso Náger
Informático*

“Arjé” es una aplicación informática que pretende facilitar la necesaria normalización en la gestión de los Archivos Militares, independientemente de su tipo y ámbito (centrales, intermedios, históricos o científicos), siendo además lo suficientemente flexible como para atender las diferentes necesidades de los mismos. Para ello, y siendo concientes de la diversidad de recursos, tanto hardware como software, de los diferentes archivos, se optó por desarrollarla en “Access 97”, uno de los sistemas de gestión de bases de datos más difundido bajo entorno Windows, soportado por un amplio rango de plataformas hardware con distintas configuraciones o capacidades.

“Arjé” implementa las diferentes normas internacionales para la descripción archivística [ISAD(G), ISAAR(CPF), etc]

aprobadas por el Congreso Internacional de Archivos (CIA). Asimismo se siguen las normas técnicas (nº 1 y nº 2) de Archivos Militares desarrolladas por el Ministerio de Defensa referentes a las altas y bajas de documentos y a las normas de acceso a los archivos militares (emisión de autorizaciones temporales, emisión de Tarjeta Nacional de Investigador), etc

La aplicación consta de varios módulos que permiten en su conjunto una gestión integral del archivo:

- ❑ Gestión de los “Organismos Productores” de la documentación (entidades, familias y/o personas)
- ❑ Gestión de los “Descriptor”, es decir Tesoro de Materias, términos geográficos y onomásticos, que permiten indizar la



documentación, facilitando el acceso a la misma a partir de los términos “descriptores”.

- Gestión de los fondos del archivo: creación del “Cuadro de Clasificación” y descripción de los documentos, de acuerdo con los diferentes niveles jerárquicos necesarios (fondos, secciones, subsecciones, series, etc), y estructurada conforme a la Norma ISAD(G).
- Gestión de transferencias de documentación entre archivos, de modo que la descripción de documentos de un archivo (baja), que se transfieren a otro, se integren en la base de datos de este último (alta).
- Gestión de entrada y salida de documentos, contemplando la variada casuística:
 - altas por acervo inicial, donación, en depósito, transferencia, etc
 - bajas por expurgo, por causas extraordinarias (desastres naturales...), transferencias, etc.
 - salidas temporales (a exposiciones, etc)
- Gestión de usuarios: emisión de pases temporales y carnet de investigador.
- Gestión de movimientos internos de documentación: préstamos en sala, peticiones a reprografía, etc
- Módulo de informes, que permite obtener listados de la información almacenada.



Archivo General Militar de Segovia

un archivo central que para uno intermedio o histórico, no requiere utilizar todos los módulos ni cumplimentar todos los campos de los distintos formularios, aunque obviamente algunos, los mínimos imprescindibles para la consistencia del sistema archivístico, son obligatorios.

Recientemente, durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado, se ha desplegado un gran esfuerzo en la distribución e instalación de “Arjé” en los archivos intermedios del Ejército de Tierra y algunos de la Armada :

- Ejército de Tierra: Archivos Intermedios de las Regiones Militares Centro (Valencia), de Baleares (Palma de Mallorca), Pirenaica (Barcelona), de Canarias (Santa Cruz de Tenerife), Sur (Cádiz) y Noroeste (El Ferrol).
- Armada: Archivos Regionales de las Zonas Marítimas del Mediterráneo (Cartagena) y de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).

La experiencia resultó satisfactoria y la única incidencia que resulta interesante destacar se refiere a que algunos archivos disponían de su propia aplicación informática, sin embargo no hay dificultad alguna en exportar los datos a la aplicación “Arjé”.

La aplicación se encuentra en constante desarrollo, para mejorar y facilitar su uso y prestaciones, teniendo en cuenta las múltiples sugerencias recibidas. Y desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a los archivos reseñados, por su interés y colaboración en el proyecto “Arjé”.

Reiteramos que se ha procurado dotar a la aplicación de la máxima flexibilidad en su uso, especialmente desde el punto de vista del tipo de archivo, pues los medios y necesidades de descripción y gestión, al no ser los mismos para

CONVOCATORIAS



Master en Archivística

Organizado por la Universidad Carlos III. Tiene una duración de diez meses. Comienza en Octubre del 2001 hasta Julio del 2002, con un total de 560 horas lectivas. Las clases se impartirán en horario de tarde, de lunes a miércoles. El Director del master es D. José Cruz Mundet. El precio de la matrícula es de 650.000.- Ptas.

Información: Universidad de Carlos III, Centro de Ampliación de Estudios, C/ Madrid, 126, 28903 Getafe (Madrid), Tel. 91-624 59 08, FAX: 91-624 95 17, mar@ceaes.uc3m.es



La descripción archivística a partir de la norma ISAD (G): El Manual de Descripción Multinivel (MDM), 2ª edición.

Curso organizado por ANABAD.

Profesor: D. Carlos Travesí de Diego.

Fechas: 11-13 de Junio del 2001.

Lugar: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, C/Amaniel, 29-31.

Información: ANABAD, C/ Recoletos, 5-3º izq., 28001 Madrid, Tel. 91-575 17 27, FAX 91-578 16 15, anabad@mad.servicom.es

PUBLICACIONES



JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE CULTURA.

Guía de los Archivos Históricos Provinciales de Andalucía, Sevilla, 2000.

La obra pretende poner en manos del investigador y usuarios de los ocho Archivos Históricos Provinciales de Andalucía, un instrumento que les permita conocer el Patrimonio Documental y Bibliográfico de estos Centros, así como los servicios que ofrecen.